

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE. DOS EDICIONES

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA

Tres meses	4,25 pesetas
Ses meses	5,50
Nueve meses	6,75
Doce meses	12,50

ULTRAMAR

Tres meses	15 pesetas
Ses meses	25
Nueve meses	35
Doce meses	45

### PAGO ADELANTADO

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia 56, bajos y calle de San Gregorio, 25

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas
Ses meses	5,50
Nueve meses	6,75
Doce meses	12,50

### EXTRANJERO

Tres meses	11,75 peseta
Ses meses	25

### PAGO ADELANTADO

## Por los siniestrados

### DE GARRALDA

He aquí la alocucion publicada en el Boletín extraordinario por la Junta de socorros:

#### NAYARROS.

Una vez más la triste mirada de los desgraciados se eleva a vosotros llorosa y suplicante, invocando generosos sentimientos de que en todas ocasiones disteis gallarda muestra. Una vez más el corazón estremecido por el cúmulo de desdichas que abrumaron a esta querida y desgraciada patria, tiene que volver los ojos a la más hermosa de las virtudes, si ha de encontrar alivio a una desdicha que ha venido a sembrar la miseria y el infortunio entre nuestros hermanos.

Momentos nada más, momentos que sólo alcanza a concebir quien vio alumbradas por el sol radiante de un día de decadente verano la alegre agrupación de casas que cobijadas por la vetusta Iglesia sesteaban tranquilas en el agradable valle, para contemplar la puesta del mismo sol reverberando en un montón de humeantes escorpos, como si sobre aquellas tranquilas moradas hubiera descargado una tromba de fuego celeste, momentos, decimos, bastaron para que en un pueblo feliz, la sonrisa se irrocara en llanto, la dicha en consternación y la mirada perdida y risueña en llorosa súplica y tristísima imprección como manifestado del más acerbo dolor.

Garralda vio surgir por las enhiestas montañas del valle de Aezcoa el sol que alumbrará el día 5 de Septiembre; sus moradores tras alegre día festivo volvían afanosos a su labor cotidiana satisfechos de que el año presente más que ninguno la tierra había pagado con generosa abundancia el sudor vertido para labrarla; todo era dicha, todo contento, si una hora aclara no hubiera convertido en montón de ruinas, en soledad espantosa, en terrible cementerio donde yacen sepultados los afanes de todo un pueblo, aquella alegre agrupación de casas que en la apacible noche de aquel luminoso día sólo representaba a los atónitos ojos del caminante un inmenso hornillo parecido a la abrasadora margen de un volcán en erupción.

Tan difícil es darse cuenta de la magnitud del desastre como explicar el horror que sienten los espantados ojos del visitante al contemplar los efectos del incendio. Noventa y ocho edificios de los cuales sesenta y siete son domos de mayor número de vecinos, han desaparecido arrasados por el terrible elemento. Ochenta familias han quedado en la más espantosa miseria, sin ropa que cubra su desfallecido cuerpo, sin albergue que les dé asilo en los próximos terribles días del invierno, sin poder, en fin, aprovecharse de lo que sus afanosas manos y honrado trabajo acumularon, dispuntados a la madre tierra, este año más que nunca generosa.

Garralda ha desaparecido; ni su existencia ni un puñado de casas milagrosamente salvadas del incendio. Perdieron sus habitantes cuanto tenían al perder el albergue que los cobijara; pero en su inmensa desventura, en la tristísima noche de su infortunio, han vislumbrado una esperanza bendita que les ha hecho contemplar el porvenir con serena mirada; han oído la voz del cielo que les anuncia que todos somos hermanos, y Dios, el Dios de las miserias, no abandona a los que en Él confían.

Lloraron sobre aquellos miserios habitantes socorros de todas clases; la Caridad acudió como surgiendo de las mismas humeantes ruinas y el corazón del hombre que vio al hermano desnuo y hambriento llevó ropa y pan con que cubrir las más apremiantes necesidades. La Caridad ha de hacer lo demás completando una obra que de antemano tiene las bendiciones del cielo.

Cubiertas las primeras atenciones, atentas las autoridades a no dejar que perezan de hambre criaturas dignas de todo apoyo, esta Junta se ha impuesto la obligación de procurar por todos los medios posibles allegar recursos que sirvan en primer término para proporcionar al laborioso pueblo de Garralda los elementos necesarios a asegurar la siembra de sus campos, y después, y como empresa cuya magnitud no arredra, a reconstituir un pueblo que si fue destruido por el fuego, no lo fue por sus vicios y concupiscencias.

Para lograr este propósito, para conseguir que Garralda renazca de sus cenizas, para, en una palabra, dar un hogar al desgraciado que lo vio desaparecer arrasado, en su calida cuanto es grato al sentimiento que nace bajo el techo en que vivimos a la vida, una vez más los que suscriben, amparados en el hermoso lema de la Caridad, apelan al corazón de los navarros, de los españoles todos, tantas veces puesto a prueba en la época presente, y alarmando la mano que seguramente no ha de retirarse vacía dicen a todos los buenos:

«Una limosna, por Dios, para nuestros hermanos de Garralda»

Pamplona 12 de Septiembre de 1898.

El Gobernador civil, Presidente, Antonio Dieffenbrun.—El General Gobernador Militar, Luis de Santiago.—El Vicepresidente de la Diputación y Diputado del distrito, Ramón Escrivá.—El Presidente de la Audiencia provincial, Ricardo J. Ortiz.—El Provisor y Vicario eclesiástico de la diócesis, Dr. Felipe Tarancón.—El Administrador de Hacienda, Gabriel Badiell.—El Alcalde de Pamplona, Miguel García Tuñón.—La Comisión de socorros de la Cruz Roja, Francisco Gonzalez, Presidente.—Manuel Jimeno.—Manuel Negrillos.—El Presidente de la J. G. del Crédito Navarro, Manuel de Mayora.—El Director del Centro de Obreros, Eustaquio Olaso.—El Presidente del Nuevo Casino Arqueológico provincial, Florencio de Ansoategui.—El Presidente del Círculo Mercantil, José Onasolo.—El Presidente del Nuevo Casino de Eslava, Zolito S. Barrasa.—El Director de El Eco de Navarra, J. Vicente Berzaluce.—El Director de La Tradición Navarra, Benito Valencia.—El Director del Heraldo de Navarra, Leopoldo Sanz.—El Director de El Pensamiento Navarro, Eustaquio Echave Sustaceta.—El Secretario de Beneficencia y de la Junta, Leonardo Cayuela.

En la sesión celebrada el día de ayer por esta Junta se tomaron las siguientes acuerdos:

- 1.º Abrir una suscripción en los periódicos diarios de la capital, en la Depositaria provincial y en todos los pueblos en que esto sea posible.
- 2.º La suscripción comprenda cantidades en metálico y granos propios para la siembra, pues siendo una de las más urgentes necesidades proporcionar a los labradores simientes para la siembra, la Junta cree por este medio obtener la cantidad suficiente.
- 3.º Las cantidades recaudadas ingresarán en la Depositaria de la Excma Diputación; respecto a los granos quedarán en depósito en los Ayuntamientos de la localidad en que se donen, dando cuenta a esta Junta los Alcaldes de las cantidades que reciban para disponer la oportuna concentración.
- 4.º Se recomienda a los señores Alcaldes y Cruzes Párrocos procurar organizar en sus respectivas localidades las colectas y demandas que juzgen necesarias al mejor resultado de la suscripción, asociándose para ello de aquellas personas que su caritativo celo les sugiera.

El Gobernador presidente, Antonio Dieffenbrun.

En otro lugar de este número abrimos la suscripción en favor de los desgraciados habitantes de Garralda. Hemos escogido la segunda plana del periódico para poder publicar con la prontitud debida los donativos que se hagan a diario hasta la última hora de la tarde. Debemos advertir que en esta administración sólo se admiten las suscripciones en dinero, pues, en cuanto a la de granos, ya se determina en la alocución de la Junta provincial lo que debe hacerse con dichos donativos.

Las necesidades que es preciso cubrir son muchas, y por lo tanto, se requiere el concurso general, la caridad de todo Navarra, para poder aliviar la desgracia terrible del pueblo de Garralda. Hagamos un esfuerzo por salvar del hambre y la desnudez a nuestros hermanos de Garralda, contribuyendo cada cual en proporción de sus medios. Allí falta todo y si no se remedia el infortunio de tan desgraciados navarros; el invierno unirá sus horrores al desconsuelo de encontrarse sin hogar, sin abrigo y sin alimento.

## LA INFORMACION

Nos lo explicamos perfectamente, por más que lo lamentemos muy en lo profundo; nos explicamos el hecho de que en los días que atravesamos no se lean en la prensa, por regla general, otras materias que las que abraza la información telefónica o telegráfica, esto es, las noticias del momento, las corrientes de actualidad, que se concretan a reseñas sucintamente los sucesos sin preocuparse de las causas que los engendran ni aun de sus consecuencias próximas o remotas.

Indudablemente, nadie puede sustraerse al vehemente estímulo de la curiosidad y menos todavía cuando los acontecimientos interesan vivamente a todos; pero como el hombre no es uno de esos seres que con mayor o menor instinto realizan sus fines, sino que es un ser inteligente y libre que en todo y para todo debe actuar con pleno conocimiento de causa, rectificando errores, conquistando verdades y encaminando sus esfuerzos al bien individual y social; es evidente que debe fijar su atención en las causas disolventes que producen los desastres que afligen a los pueblos para combatirlos y extirparlos en sus raíces; que debe estudiar las grandes y salvadoras leyes morales de aplicación al gobierno; los grandes resortes naturales que pueden tamentar la riqueza; el mecanismo providencial del orden económico a que debe subordinar el hombre sus esfuerzos; y todo, en fin, lo que seguramente ha de contribuir a vindicar los agravios, que se inferen a la dignidad humana, menospreciando los fueros individuales y sociales, y prescindiendo de las enseñanzas de la ciencia, y la experiencia que deben ser los guías seguros del hombre en el mundo.

La impresionabilidad es la enfermedad del día, enfermedad que no da paz al espíritu, que resiste porfiadamente a todo lo que sea estudio, análisis, meditación, en una palabra, se opone a la labor necesaria para inducir y deducir, para elevarse de los efectos a las causas y descender fructuosamente del conocimiento de las causas a la prevision de sus efectos.

Y naturalmente, así como hay una

correlacion entre el público y los autores cuando de literatura dramática se trata, así lo hay también en la prensa periódica que sigue las corrientes del gusto general y lo mantiene, no ya con las noticias más graves e importantes, sino con las más leves e insignificantes, procurando ampliar cuanto le es dable la sección informativa, y llenando las restantes con fórmulas más o menos acomodaticias o vulgares, en la seguridad de que han leerse con indiferencia o desdén; y sobre todo, prescindiendo de adentrarse y controvertir conciencia e imparcialmente los problemas que afectan fundamentalmente a la política y a la administración; y descurriendo también la sección literaria que en tiempo no remoto amenizaba las columnas de los periódicos, y que bien dirigida puede contribuir a expansionar el espíritu, a rectificar ideas equivocadas, a suavizar el corazón, a purificar las costumbres y a prestar importantes servicios a la sociedad.

No es posible sustraerse al legítimo deseo de estar al corriente de los sucesos del día; pero con ese deseo puede y debe conciliarse el alimento moral e intelectual del espíritu, para que pueda formar juicios más o menos exactos de esos mismos sucesos y de sus consecuencias mediatas o inmediatas.

No puede desconocerse que la prensa política no se distingue por la imparcialidad, porque el criterio de cada uno de los periódicos que se publican imprime un carácter privativo a cada una de las materias que se controvierten, y las explica no solo de un modo distinto, sino opuesto, criterio que prevalece no solo en lo puramente político sino en lo social, en lo económico, en lo literario y en todos los ramos que abraza la esfera que recorre la pluma del escritor; por más que en los días que alcanzamos se ha adelantado algo en esa prudente tolerancia que debe existir para respetar la lealtad agra, sin que esto estorbe la discusión razonada; y seguramente si se diera aménidad a la exposición de las doctrinas científicas y literarias que pueden aplicarse no solo a las cuestiones del momento sino a todas las que interesan a los individuos y a los pueblos, se armonizaría en feliz consorcio la legítima curiosidad de estar al corriente de los acontecimientos, y el deber de conocer sus causas para saber el remedio que puede aplicarse a los males que se lamentan y el concurso que debe prestarse a la propaganda de las doctrinas salvadoras, pues por modo tal no se limitaría el noticiarismo a satisfacer un deseo pueril, sino que se elevarían en alto grado las funciones de la información.

JUAN CANCIO MENA.

Ha fallecido:  
En Corella, don Irene Astain y Anjita.  
R. I. P.

## Mas detalles de Garralda

43 de Septiembre de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado amigo: La situación de este vecindario, después de la tremenda catástrofe ocurrida, es por todo extremo precaria y la actividad, que debe desplegarse para su remedio, nunca será sobrada. Sabido y agradecido es por esta gente el interés laudable que sus desdichas despiertan en autoridades, corporaciones y público; pero los que, ajenos a la localidad y nada comprometidos por su reciente destrucción, presenciemos sus miserias, debemos manifestarlas al público para que en toda su intensidad las conozca y aprenda que a su remedio todos deben concurrir, si la caridad ha de ver completa su obra, apenas iniciada.

No tengo a mi alcance datos para asegurar exactamente el número de personas caídas en la indigencia con motivo del incendio; pero bien puedo permitirle calcularlo en más de 400, porque son 338 los individuos a quienes hay que socorrer y consta claramente que cuatro familias enteras y bastantes individuos de otras han marchado a los pueblos próximos, en demanda de pan y albergue.

La caridad ha acumulado no despreciables recursos, que mencionaré en globo, para no incurrir en minuciosidades, indignas de fijar y distraer la atención de los lectores de EL ECO. Prescindiendo de los socorros en especie recibidos el día 5, de que no se pudo tomar nota, bidos el confusión consistente, han enviado especies o metálico los siguientes pueblos: Lusapeces (Aoz), Garayosa, Espinal, Nagore (Arce), rreta (Arce), Arbaleta, Arive, Burgete, Villanueva Aoz, Orbalceta, Oroz-betelu, Abaurreas baja y alta, Villanueva de Aezcoa, y Jaurrieta. Además, la Excma. Diputación y el Comité provincial de la Cruz Roja han hecho donativos de importancia.

Lo recogido hasta la fecha de esta carta es lo siguiente: 495 panes, 75 robos y medio de trigo, 2.000 kilogramos de harina, 92 robos y medio de habas, 100 kilogramos de patatas, 4 ovejas, 2 quesos y 10 cántaros de vino.

Los donativos en metálico recibidos por la Junta son: 7830 pesetas del pueblo de Oroz-betelu; 25 del señor Párroco de Arrieta; 10 de dos personas piadosas; 100 de don Francisco Azparren; 160 de varias personas caritativas; 20 de una alma piadosa; 28 del pueblo de Villanueva de Aezcoa y 525 del Sr. Obispo, quien por su delicado estado de salud, no pudo venir a Garralda desde Roncesvalles y mandó esa cantidad, para atender a las primeras necesidades, por medio del canónigo don José Urrutia. La suma total del metálico recaudado es 74630 pesetas, de que se ha hecho cargo el depositario, nombrado por la Junta, Sr. Gorburu.

De ropas se han recibido un importante donativo de la Cruz Roja, consistente en 450 pantalones, 450 camisas, 150 pares de alpargatas, 124 blusas y una caja con ropas de mujer y alpargatas; un saco con ropa y calzado, del pueblo de Oroz-betelu; una partida, considerable del de Villanueva de Aezcoa, y un paquete de alpargatas, de don Gabino Aramburu.

Recursos de alguna importancia van acumulándose en Garralda, antes que produzcan, por falta de tiempo, sus beneficiosos resultados los laudables esfuerzos de las autoridades de la nación y de la provincia; pero erraria grandemente quien juzgara, al leer su relación, salvada, no ya la situación definitiva de este desdichado pueblo, pero ni aun su más apremiante miseria. No creo que haya quien ponga en duda esta incontrovertible afirmación; pero, si lo hubiera, que venga, al caer de la tarde a la carretera que cruza Garralda y antes de internarse en el desolado caserío, presenciara el reparto de comestibles, para el día siguiente, que realiza, con valor realmente heroico, la Junta de socorros, auxiliada eficaz y activamente por el cabo comandante del puesto de la guardia civil de Burgete, y si no le conmueve el espectáculo de tanto rostro macilento y de tantas personas, ayes y vigorosas, hoy encorvadas al peso del dolor y avergüez si su corazón funciona, porque es dudoso.

He dicho hombre y repito el vocablo, aunque resulte duro, después de consignar los recursos que, en el primer momento, se han acumulado. Los repartos que, gracias a la caridad de las corporaciones y particulares, pueden hacerse, tienen que pecar de escasez, si no han de consumirse los recursos en breve plazo. Todas las tardes se hace la distribución con riguroso orden, para el día siguiente.

Se da medio vaso de u cuartoillo (medida adoptada) de habas, poco mas de media libra de pan y dos patatas por persona. Puede esta reparar sus fuerzas con tan escaso alimento, menor que la ración del soldado, nada espléndida en España? Yo creo que no, y si ésta gente logra subsistir, y aun trabajar, después de tan frugal comida, es que sus condiciones ordinarias de sberdad llegan a lo inverosímil, pues aquí lo común es que, durante todo el invierno, su alimentación diaria consiste en una o dos cazuelas de berza negra y una no muy abundante cantidad de pan.

A pesar de la prudente economía que se impone la Junta (solo a los enfermos, mediante prescripción facultativa, se les socorre diariamente con medio kilogramo de carne y media pinta de vino), cada día se reparte 60 panes y una considerable cantidad de legumbre y si, como es seguro, los socorros no vinieran pronto en gran abundancia, en breve llegaría a faltar lo más necesario.

## LOS WARRANTS

La palabra warrants no es del todo nueva, pero suponemos que lo todos saben con precisión de lo que se trata.

El warrants es una fe de depósito, un certificado con el cual se determina la cantidad de mercadería que queda vinculada en garantía de su título, o sea de la fe, que puede con facilidad descontarse, porque la misma mercadería no puede venderse ni entregarse al vencimiento fijado a otra persona que no fuera el portador del warrants.

En algunos de los países más civilizados de Europa, existen depósitos generales, donde los agricultores pueden dejar sus productos de fácil conservación; pero no son establecidos más que en los grandes centros y en los puertos más importantes, circunstancias, estas que impiden ejercer por los mismos depósitos un verdadero beneficio en pro del crédito agrícola, pues los gastos de co. dución absorben gran parte de la ganancia que podrían obtener los cultivadores, y esto si no se quiere tener en cuenta el hecho psicológico-naturalísimo que el agricultor siente, esto es, la aversión espontánea de abandonar en manos ajenas el producto de sus sudores, sin haber recibido con anterioridad el relativo importe.

El warrants remedia todos estos inconvenientes, evitando el transporte y el depósito de la cosecha.

Dada la naturaleza económica de los warrants, es evidente que el agricultor puede aprovecharse de esta nueva forma de crédito, y no está obligado a vender su trigo, lino, maíz, etc., por cualquier precio, para poder hacer frente a las imperiosas necesidades de la existencia y a los compromisos comerciales contraídos.

De los productos agrícolas no todos pueden sujetarse a la ley de los warrants, siendo be-

neficiados todos aquellos designados por las leyes mismas, como cereales, semillas, aceites, vino, etc., estando excluidos los frutos pendientes.

En Francia los warrants ejercitan una acción muy beneficiosa y de grandísima importancia, lo que se debe a Mr. Moliné, quien en forma nueva y original, presentó al respecto el nuevo proyecto de ley, que se sancionó por el ejecutivo.

Transcribimos enseguida las disposiciones principales del nuevo sistema de warrants, francés, con el propósito de llamar la atención de nuestros legisladores para que no se demore hasta el nuevo período administrativo la sanción de leyes que protejan nuestra agricultura y puedan en poco tiempo dar vigor a las finanzas, con la exportación centuplicada de los productos de las extensas e incultas regiones de nuestro país.

El agricultor arrendatario que quiera aprovecharse de los warrants agrícolas, debe primeramente avisar por carta al propietario, locador.

La remesa de la carta de aviso se ha de hacer por medio de los jueces de paz del distrito en que el agricultor reside, y los jueces, después de haberla examinado y registrado, con carta certificada, la hacen llegar al propietario, el cual, en los diez días siguientes a los de la fecha de recibida, está obligado a contestar, oponiéndose o consintiendo. La falta de contestación es juzgada como consentimiento.

Si el agricultor no es arrendatario, comunica directamente al Juez de paz su intención de querer aprovecharse del warrants, indicando la cantidad y el valor de las mercaderías que quiere empeñar. El juez registra tales declaraciones para los efectos legales, dando copia al interesado.

El acta levantada con este propósito constituye el warrants, el cual es garantido por la intervención del magistrado; tiene libre circulación en los bancos y en las bolsas como cualquier otro título comercial, estando sujeto a un impuesto fiscal de cincuenta céntimos.

Los productos agrícolas sujetos a los warrants, deben asegurarse, y el acreedor tiene sobre las indemnizaciones de los seguros los mismos derechos que los que garantizan los productos representados por los warrants.

Por fin, el registro de warrants de que son depositarios los jueces tiene cierta publicidad por cuanto se relaciona con los warrants a cobrar, y las ejecuciones mobiliarias sobre los productos empeñados están regularizadas de una manera muy simple.

De las líneas generales del proyecto de ley Méline, expuesto sintéticamente, se desprende la utilidad práctica y los beneficios que vendría a obtener nuestra agricultura por medio de semejantes leyes, pues el hecho de poder empeñar por medio de los warrants los productos agrícolas, sin transportarlos ni depositarlos, constituye por sí sólo una ventaja para los agricultores, suficiente para compensarlos también de las disposiciones que garantizan la prelación y el privilegio del propietario locador.

Para terminar, diremos que se trata de una legislación inspirada en un criterio nuevo, y ella atesora una sana experiencia en el derecho comercial e industrial agrícolas, que merece ser seguida con mucha atención, si se quiere que sea beneficiosa.

## Como se hace un ministro

He aquí la pintura gráfica que hace un colega de una de nuestras costumbres políticas:

Para llegar a ministro no se necesita ya de grandes méritos personales, ni de historia política, ni de abnegaciones, y sacrificios, ni mucho menos, pero muchísimo menos, de una aptitud probada ni de grandes virtudes cívicas.

Todo esto se necesita antes; en aquellos tiempos de semitiranías, de absolutismos irritantes, no hoy en esta bendita época de libertades y transparencias, cuando el de desempeñar un cartera, con constituirse en censor de los demás, juzgar deficiente todo cuanto los otros hacen, conceptuar de nulidades a los ministros en activo y augurar para la patria un porvenir de negruras inevitables, si un alma redentora no llega a atajar el mal en su progreso.

Hablar mucho, mucho, aunque en el fondo nada se diga; acudir a las Cortes cual nuevo defecador de entuertos, censurando todo lo existente, fulminando con terribles anatemas a los que ocupan el poder por el punible abandono en que tienen los asuntos de mas vital interés para la patria; agitarse extraordinariamente en círculos políticos, en centros oficiales, en clubs, en paseos; en todas partes.

Agasajar a los chicos de la prensa que más tarde se miran con olímpico desprecio; inspirar artículos de actualidad cuando no redactarlos; decir: yo haría esto o lo otro; implantar tal o cual reforma; cortaría de raíz aquel mal, sería inflexible, y mi gestión por demás beneficiosa.

A más de esto, dejarse dar bombo; aparentando una modestia muy lejos de ser sentida y solicitar el concurso de la prensa, de esa prensa que después de servir de pedestal a un falso idolo, se ve relegada a la mayor indiferencia, cuando no ultrajada por el mismo a quien favoreció.

Esto solo se necesita para llegar a ministro; mucha osadía, mayor cinismo, revestirse con el manto de la dignidad más inmaculada y alardear de un amor a la patria extraordinario.

Y después... después hacer lo que todos; cometer descaltres infinitos, prescindiendo del pa-

trilismo que antes se invocara, injuriar á los que antes se abrumaban á distinciones, y medrar en la sombra; y en tanto se suceden sus calamitosas decisiones, ir agrandando una fligurilla raquítica, que antes pasaba completamente inavertida.

### El conflicto con los yankees

#### COMISION DE PUERTO RICO

El general Macías, por cablegrama oficial fechado en San Juan notifica al gobierno que se ha celebrado la primera conferencia entre las comisiones española y yankee que han de entender en la evacuación de la pequeña antilla.

#### LA DE PARIS

Añuncia un cablegrama de New York que el sábado se irá para París la comisión yankee que en la capital de Francia ha de entender con la de España para dejar completamente ultimada la paz entre ambas naciones.

En las altas esferas de Washington se sospecha que alguna potencia quiera intervenir en Filipinas y para prevenirse ha ordenado el gobierno norteamericano que marche inmediatamente al archipiélago filipino las tropas yankees que se encuentran reconcentradas en Honolulu.

Aquí se sospecha que esto puede ser una estratagemá encaminada á ocupar insensiblemente las Islas filipinas para luego quedarse con ellas.

#### LA RENDICION DE MANILA

El ministro de Estado ha confirmado que el gobierno español ha expresado á Mac Kintey su opinión, de que habiéndose rendido Manila tres días después de firmado el protocolo de la paz entre España y los Estados Unidos, esa capitulación no puede influir para nada en los destinos de Filipinas y debe ser considerada sin valor ninguno para esos efectos.

#### TELEGRAMA DE CAMBÓN

El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, ha recibido un telegrama, de Mr. Cambón, embajador de Francia en Washington, participándole que el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto á ayudar al nuestro para mejorar la situación de los españoles que se hallan presos en poder de Aguinaldo, pero que se opone á que las tropas españolas salgan de Manila.

#### DE FILIPINAS

Un despacho de Manila dice que el día primero del actual se rindió Santa Cruz de la Laguna que hace tiempo estaba sitiada por los rebeldes.

Con la rendición de esta plaza ha quedado en poder de los rebeldes toda la isla de Luzón menos Cavite y Manila, donde les han prohibido entrar los yankees.

Los tagalos se aproximan cada vez más á Manila y hacen obras de defensa en las proximidades de la capital, por lo cual el general americano que manda las fuerzas americanas, ha intimado á Aguinaldo para que no siga con los trabajos, pues de lo contrario les atacará.

Entre los rebeldes hay diferencias, porque enfrente de Aguinaldo se ha puesto el cabecilla Cayetano Arellano, que cuenta con el apoyo de la Junta separatista de Hong-Kong.

Por su parte los yankees no cumplen las condiciones de la capitulación, y cometen muchas tropelías con los españoles, asaltando sus casas y despojándoles de sus bienes.

Todavía siguen presos muchos de los funcionarios civiles que cayeron en poder de los yankees.

Solo han sido puestos en libertad los encargados de los servicios sanitarios.

La policía sanitaria está malísimamente organizada, tanto que no será extraño que se desarrolle una epidemia en Manila.

### Repatriados en Pamplona

#### Antes de la llegada

Desde las once de la mañana comenzó á dirigirse la gente hacia la estación, con objeto de esperar la primera expedición de repatriados, destinada al Hospital Militar de esta plaza.

Nuestro diligente corresponsal en Alsásua nos comunicó por telegrama la llegada de la expedición á dicho punto, manifestándonos que habían sido destinados á Pamplona 99 soldados, casi todos en deplorable estado, á los cuales obsequiarán espléndidamente el Alcalde y los vecinos de Alsásua.

#### En la estación

Mucho tiempo antes de llegar el tren, que traía cuarenta minutos de retraso, acudieron á la estación representando al Comité y á la Comisión de Socorros de la Cruz Roja los señores don Ricardo Ortiz, presidente de la Audiencia Provincial; don Miguel Visié, canónigo; don Francisco González, párroco de San Saturnino; don Manuel Jimeno y don José Revestido, médicos; el tesorero de la Asociación don Manuel Negrillos; el secretario don Manuel Gil Bardagil; don Nicanor Espoz, don Pedro Oñsaldo, don Pedro Cabasés, don Ricardo Vergara, don Cesáreo Sanz y otros socios, así como el personal de la Ambulancia, con el material necesario para facilitar los primeros socorros á los repatriados.

También vimos en el andén de la Estación á los señores Gobernador civil; secretario D. Alvaro de Juana; diputados provinciales don Serafín Mata y don Ulpiano Errea; secretario de la Diputación don Pedro Uranga; Alcalde don Miguel García Tuñón; teniente de Alcalde, don Abundio Irisarri y secretario del Ayuntamiento don Agapito Goni.

El elemento militar estaba representado por los señores General Gobernador, con sus ayudantes; Jefe de Estado Mayor; el Comisario de guerra don Rufino Esparza; el teniente coronel del Batallón de la Constitución; el Administrador del Hospital Militar don Julio Altadid; el Director del mismo establecimiento señor Cabello, el farmacéutico Sr. Escala, los médicos señores Sierra y Alzola, acompañados de algunos sanitarios, esperando en el Hospital los médicos señores Miranda y Maldonado.

Para conducir las camillas acudieron á la estación soldados de todos los cuerpos de la guarnición, y á fin de mantener el orden, evitando la aglomeración de gente, se distribuyó entre el andén y las demás dependencias un piquete de Artillería al mando del primer teniente D. Miguel Rubio.

En la plazoleta de la estación se encontraban dos omnibus de la Cruz Roja y otros dos de la Sanidad Militar, con banderas y escudos de la benéfica Asociación.

### La expedición

A las dos menos cinco minutos entró el tren en aguas, invadiendo el andén muy numerosa concurrencia.

Delante de los coches de viajeros, venían dos destinados á los repatriados menos graves, y cinco wagones con camillas, conduciendo á los infelices soldados que, por su deplorable estado, no podían efectuar el viaje en los departamentos ordinarios.

Con objeto de facilitar el traslado de los enfermos, fueron transportados los vagones-hospitales á la segunda vía, apurándose á prestar los primeros auxilios los médicos militares y los individuos de la Cruz Roja que conducían á los repatriados á la sala de espera de primera clase, donde eran atendidos con singular esmero, obsequiados con vino generoso, tazas de caldo, te y cuanto consideraban que podía aliviarlos de las fatigas propias del viaje.

El aspecto de los pobres soldados, inspiraba verdadera lástima, desarrollándose escenas conmovedoras.

Tanto el señor director del Hospital Militar, como los demás médicos y los individuos de la Cruz Roja, rivalizaron en celo, sin descansar un solo momento, mereciendo unánimes elogios de la concurrencia y frases de gratitud de los infelices repatriados, que fueron conducidos al Hospital en coches y camillas.

Accompañando la expedición, como jefe de la misma, venía el médico del batallón de cazadores de Estella D. José Carpiñero.

Los soldados procedían de los batallones de Asia, Constitución, Talavera y Provisional de Puerto Rico números 1 y 2, y algunos se resentían todavía de heridas que recibieron batándose en el castillo del Morro, en las trincheras avanzadas de San Juan y en otros puntos de Santiago de Cuba.

A título de información debemos de consignar que se comentaba la ausencia de las señoras que pertenecen á la Cruz Roja, y que podían haber prestado muy valiosos servicios en la estación, prodigando á los enfermos frases de consuelo y auxiliando al personal de la Asociación en sus tareas.

Es indudable que tan caritativas señoras, que en otras ocasiones han demostrado sus nobilísimos sentimientos, no acudieron á la estación por no haber recibido el aviso en tiempo oportuno.

Entre los muchos rasgos, dignos de admirarse, que presenciamos en la estación y en sus cercanías, merece mención especial el de una pobre vendedora ambulante que, desinteresadamente, obsequió á los soldados con tazas de caldo, exquisito por cierto.

Ignoramos el nombre de la aludida vendedora, y por esto no lo consignamos.

En las calles del tránsito, especialmente en las inmediaciones del Hospital Militar, la concurrencia era extraordinaria, y muchas mujeres lloraban al pasar las camillas y los coches que conducían á los soldados.

### El viaje

Los repatriados salieron anteayer de Santander, á las ocho de la mañana, en expedición doble, destinándose una parte á San Sebastian y el resto á Pamplona.

Con el fin de evitar las molestias de los trasbordos, efectuaron el viaje por Venta de Baños, siendo muy bien atendidos durante el trayecto, y obsequiados en todas las estaciones.

He aquí los nombres de los soldados llegados ayer á Pamplona: Francisco Gimeno, Natalio Martín, Victoria Deutell, José Abad, Lisardo Torra, Joaquín Crisman, Juan Villalba, José Albarracín, Jorge Lóres.

Eleuterio de Porra, Juan Obano, Ulpiano Zarzosa, Abdon Prieto, Antonio Talavera, Jaime Miyán, José Estuñada, Santos Pérez, Rodrigo Bueso, Hermenegildo Bazarambroz, Antonio Carrascosa, Eugenio Torres, Robustiano Villalba, Antonio Juives, Francisco Urzaqui.

Demetrio Fernández, Cándido Tejerizo, José Fernández, José Gánias, Juvenal Bria, Antonio Rodríguez, Fermín Cordon, José Blanc, Manuel Varela, Pascual Morant, Salvador Rodríguez, Juan Moza.

Felipe Bonifacio, José Gomez, Angel Climent, Francisco Lopez, Diego Nunez, Cristino Tabasco, José Cervera, Lorenzo Guerra, Pablo Bazquez, José Corcera, Aurelio Jimeno, Manuel Sote, Benito Moraga, Gregorio Gomez, Francisco Carretero, Florentino Gomez, Pedro San José, Julian García, Julian Andía, José Diaz, Manuel Alba, Perfecto Rey.

Mariano saez, Ramon Castro, Juan Sanchez, Francisco Ruiz, Enrique Prá, Francisco Brives, Salvador Frutos, Juan Sarracallo, Andrés García, Joaquín Sebastian, Nicolas Moral, Bernardo Miguel, Raimundo Rojo, Salvador Guillén, Juan Mariscal, Claudio Gámero, Francisco Gallardo, Juan Lobo, Joaquín Gomez, Ramon Beu, Angel Lopez, Guillermo Los Rios.

Manuel Arraya, Rufino Aya, Zacarías Larriba, Manuel Vazquez, Julian Martínez, Adrian Lopez, Dionisio Nuevo, Miguel Cartel'anco, Salvador Aiston, Mariano Nevado, Antonio Giron, Melchor Roa, Manuel Fernandez, José Alberete, Ramon Perez, Pedro Fau, Manuel Franco, José Corrales, Deflin Canas Vergara, José Guitart.—Total 100.

EL ECO DE NAVARRA saluda á los repatriados, deseando que recobren pronto la salud perdida, y puedan dirigirse á sus respectivos pueblos para consuelo de sus pobres familias.

### En la Audiencia

Se ha dictado sentencia contra Mariano Loizu Etxeaz, condenándole, por desobediencia grave á la Autoridad, á un mes y un día de arresto mayor, accesorias, pago de 125 pesetas de multa y las costas.

### SUSCRIPCION PARA GARRALDA

EL ECO DE NAVARRA	50
D. Tomás de Azcarate, coadjutor de Miranda de Arga.	5
Manuel Martinez y Rozas.	25
Suman.	80

Al abrir esta suscripción, EL ECO DE NAVARRA pide y ruega á todos, para nuestros infortunados hermanos de Garralda,

### Caridad por el amor de Dios

## GACETILLAS

Ayer después de presenciar la llegada de los pobres enfermos y heridos de Santiago de Cuba, asistimos á su instalación en el Hospital Militar, y debemos confesar que recorrimos varias salas y quedamos gratamente impresionados al ver el esmero higiénico y lo bien organizado del servicio, pues á los pocos momentos estaban ya en sus camas aquellos infelices que era preciso llevarlos sosteniéndolos del brazo, á otros en sillas de mano y á los más graves en la misma camilla que habían sido conducidos de la Estación.

Todos tenían sobre la almohada una camisa nueva para mudarse.

La comida, para los que se hallaban en disposición de comer, estaba preparada en la espaciosa cocina.

Cien enfermos y heridos llegaron en el tren de ayer y aún quedaban más de doscientas camas para los que en lo sucesivo puedan venir á Pamplona.

Según oímos, no sabemos si se realizará es probable que muy en breve se permita al público visitar aquellas magníficas y ventiladas salas.

Por nuestra parte, sin perjuicio de dar mayores detalles en otra ocasión, felicitamos al Médico Director, al cuerpo de Sanidad, al cuerpo de Administración y á cuantos han intervenido en estas difíciles circunstancias, para instalar cómodamente á esos desdichados que después de pelear heroicamente allende los mares regresan hoy á la Patria en lastimoso estado de salud.

Hoy jueves á las once y en la parroquia de San Saturnino, se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de doña Manuela Muguero y Astiz que falleció el 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

A su familia damos nuestro sentido pésame.

Los pueblos del Valle de Uizama fueron ayer en procesion de rogativa, con sus parrocos y cruces parroquiales, á Alcoz, pueblo del citado Valle, donde se venera la imagen de Nuestra Señora de Velate, con objeto de implorar del Altísimo la lluvia que tanta falta hace.

Ayer á las siete y media de la tarde in-resaron en el Seminario Conciliar de esta ciudad, con objeto de practicar ejercicios espirituales, ciento siete sacerdotes y veinte y tres ordenandos. Entre los primeros figuran el Dean don Tirso Larequi y los canónigos don Secundino Vitrián y don Miguel Bisie.

Están encargados de dar los ejercicios dos Rds. Padres Corazonistas de la residencia de esta ciudad.

El domingo fué expuesta S. D. M. á las cuatro y media de la tarde en la Iglesia del Convento de Capuchinos de Lecaroz, se cantaron el himno «Veni Creator» y el magnifico Credo de la Misa de bajos de Eslava; acto continuo el R. P. Llevaneras declaró solemnemente abierto, á mayor honra y gloria de Dios, el curso academico de 1898-99 en aquel serafico Colegio.

Las suspiradas aguas llegaron á esta montaña de Elizondó, ya en la tarde del domingo la presencia de fuertes nubarrones indicaba variacion atmosférica y en la mañana de ayer lueves á las dos comenzó á llover, hubo al medio dia un fuerte aguacero, reempléndose con frecuencia en la noche pasada y durante el dia; de modo que ya se remediará bastante el mal estado de los campos á causa de la pertinaz sequia inusitada en este país.

Anteayer falleció la esposa de nuestro amigo don Prudencio Aguirre y madre del conocido médico don Ruperto.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.

Por los guardas de campo han sido denunciados á la Alcaldía cinco mozalbetes que fueron sorprendidos en una heredad sembrada de maiz, causando danos.

Un jóven que se cayó de una escalera, infliriéndose una herida en el cuello, fué conducido al Hospital civil por el municipal del barrio de la Rochapea.

Se ha admitido el registro de las siguientes minas:

Maria, de plomo y calamina, 12 pertenencias, jurisdiccion de Errazquin.

Adela, de plomo y calamina, 12 pertenencias, término de Lecumberri.

En la Audiencia territorial de esta ciudad se halla vacante la plaza de Mozo de estrados dotada con 600 pesetas, la cual se ha

de proveer con sujecion á lo preceptuado en la ley de 40 de Julio de 1885.

Damos las gracias al Director de la Granja-Escuela experimental en Zaragoza por el folleto «Enseñanza Agrícola», que referente á la instruccion que se da en aquel útil establecimiento nos ha remitido.

La pertinaz sequia que se dejaba sentir en el Ebro ha cambiado con las tormentas de estos dias.

El Canal Imperial ha aumentado la altura de sus aguas en un metro según parte desde El Bocal.

Nos escriben de Huarte-Araquil: «Procedente de Santiago de Cuba ha llegado con valenciente á esta villa, su pueblo natal, el teniente de Alcántara, Peninsular núm. 5 don José Ferrandino y Gamboa.»

Han llegado á Logroño las fuerzas del regimiento de Bailén.

Se dirigen á Tudela, donde quedarán de guarnición hasta nueva orden.

Desde el primero de Enero hasta la fecha ha satisfecho el ministerio de Ultramar solamente para pagos de la isla de Cuba cien millones de duros.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes:

Trigo nuevo 25,50 reales robó; cebada nueva 10,50 á 11; avena 10; habas 17,50 á 17,7; maiz 20; alhova 19,25 á 19,50; alseol 47; giron 14; beza 17,50 á 18.

En el matadero fueron sacrificados anteayer cuatro cebones, cuatro terneras, nueve carneros churrus, uno merino y cincuenta y ocho ovejas.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer tres licencias de caza.

Las operaciones de comprobación y resello de pesas y medidas se verificará en Tudela los dias 19 al 22 del corriente.

En el monte del término de Bi-giezal ha ocurrido un incendio que ha durado los dias 11 y 12 del actual quemándose unas mil robadas de terreno en su mayoría arbolado de roble.

Las pérdidas son de alguna consideración.

En lo que resta de mes saldrán los siguientes vapores correos españoles:

El dia 20, de Santander para Coruña, Habana y Veracruz, el vapor «Reina Maria Cristina».

El dia 25, de Barcelona para Africa, el vapor «Rabat».

El dia 30, de Cádiz para la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea, el vapor «Larache».

El dia 30, de Cádiz para las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz el vapor «Isla de Panay».

Han acordado proceder á la discusion de sus presupuestos respectivos los ayuntamientos de Echalar, Lacunza, Legaria, Longuida, Oroz-betelu y Tirapu.

El de Echalar ha acordado también verificar la rectificación ordinaria de su catastro.

Habiendo quedado desierto el período de traslación por falta de aspirantes, se ha anunciado á concurso de mérito, la cátedra de Derecho canónico vacante en la Universidad de Zaragoza.

Los penados del correccional de Vizcaya han elevado una reverente instancia á la reina regente pidiendo lo indujo con motivo de la paz.

Entre otros títulos alegan el de haber perdido todos padres, hermanos ó hijos en la campaña y ser necesarios en sus hogares para socorrer á las familias que en el invierno próximo han de verse expuestas en su desamparo al hambre y la miseria.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha entregado en la Depositaria provincial 2.500 pesetas como donativo para Garralda, y además semillas y otros efectos.

Por omision involuntaria, no aparecen en la resena que publicamos en otro lugar, los nombres de la señora viuda de Tejada é hijos, dueños de la fonda de la estación que colmaron de atenciones á los soldados repatriados, obsequiándoles con espléndida y merecidamente aplausos del público que ensalzó cumplidamente tan meritoria accion.

En la Secretaría de la Junta provincial de instruccion pública se han recibido para su aprobacion los presupuestos correspondientes á las escuelas de Isaba.

En Peralta durante la prueba celebrada en la mañana del 12 del actual fué cogido por una vaca el vecino de aquella villa Modesto Rodriguez, produciéndole una herida grave.

Solemne novenario y funcion religiosa que los PP. Misioneros hijos del I. Corazon de Maria celebrarán en la Basílica de San Fermín de Aldapa en honor de su titular é insignie Patron de Navarra con motivo de su glorioso martirio.

Dará principio el día 17 del corriente mes en la forma siguiente:

Por la mañana: A las seis y media, durante la cual se rezará el Santo Rosario y la novena.

Por la tarde: A las siete se rezará el Santo Rosario; á continuacion la novena, plática y rezos cantados.

El día 25 á las diez, habrá misa solemne con sermon, que predicará un Rdo. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

Nota: Deseando los Padres Misioneros promover cuanto les sea posible el culto del glorioso Patron de Navarra y el bien espiritual de los fieles, han pedido y obtenido de Su Santidad el Papa Leon XIII la gracia especial de que todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha Iglesia el dia 25 de Septiembre, así como tambien en la fiesta del mismo Santo (dia 7 de Julio) y toda su octava, rogando á intencion de Su Santidad, puedan ganar indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio.

Leemos en un colega local muy enterado de asuntos tauromacos:

De toros. Para la novillada que ha de tener lugar en Pamplona el dia 25 se trata de contratar al valiente novillero Bebe Chico.

Nuestras noticias coinciden en algo con las de nuestro colega; pero, las de última hora son que el día de San Fermín chiquito, como le llamamos los pamplonicos, se celebrará una corrida completa, en la que tomarán parte dos espadas, que bien pudieran ser el Bebe Chico y Domingo que son de la mejor cuna en su clase.

Celebraremos que la cosa se arregle no dudamos que don Jorge Diaz, presentará tan buenos bichos como los lidiados el dia 8 en tercero y cuarto lugar.

Así sea.

Ha desembarcado en Santander, procedente de Santiago de Cuba, nuestro amigo el ilustrado médico mayor de Sanidad militar don Eustaquio Rodriguez.

Dicen de la alta montaña aragonesa, que la pertinaz sequia ha hecho perder toda esperanza á los labradores.

Se han perdido las cosechas de judias, patatas y la sementera habrá de hacerse en máximas condiciones.

Mañana saldrán de Logroño para Tudela, cuya ciudad navarra guarnecerán, dos compañías de infantería de Balén, mandadas por los capitanes señores Sierra y Anlada.

Segun noticias, en la actualidad existen 750 hermanas de la Caridad en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El número de las que han regresado de las antillas en las expediciones llegadas en las que han de llegar, pasa de 400.

La revista anual de los soldados, con licencia y en reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán á los jefes de las zonas, comandantes militares, alcaldes y comandantes de puesto de la guardia civil; á fin de que sean revistados.

Según los datos contenidos en el Anuario Militar de 1898, durante el año 1897 se retiraron 314 jefes y oficiales, fallecieron 384 (de ellos 53 generales) y fueron baja definitiva por otros conceptos 102.

Total de bajas, 1.028.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven ilustrado coadjutor de Miranda de Arga nuestro amigo D. Tomás de Azcarate.

A nuestros lectores.—No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista segun dictamen de los mejores Doctores y oculistas.

No dejar de proveerse de los renombrados anteojos de Roca Precisión cortados al ojo; los verdaderos que conservan y mejoran la vista, los expende el famoso Optico de Madrid, Mr. J. Dubosc que tanto crédito ha adquirido en esta capital por sus buenos resultados y para más garantía de sus cristales á prueba; no siendo satisfactorio se devuelve el dinero.

Para más detalles pídese el catálogo de la casa que se entrega gratis en el Paseo de Valencia núm. 22, expendiéndurlos de tabaco, como tambien se reciben encargos para la adquisicion de dichos anteojos; dicho catálogo da explicación de los precios de sus cristales.

ciones para el tratamiento de la vista: damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no echen a perder su vista.

LOS TRIBUNALES han condenado, recientemente al fabricante de un cold-cream que ha pasado su especialidad por la verdadera Crema Simón.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Manuel Mugulro de 65 años de Echarr; Bernadino Adveit de 6 meses de Pamplona; Saturnino Solchaga de 62 años de Beldiain; Matea Bilbao, de 66 años de Bilbao. Matrimonios.—Ninguno.

Table with columns: Valores locales y provinciales, Cotización del día 14 en esta plaza, Compra, Venta, Duros.

Charada. Prima dicen que mañana son los segundos de Juana y al punto, para observarla se me ocurre regalarla un par de todo de lana.

Boletín religioso

SANTORAL. DIA 15. JUEVES.—San Nicomedes. Fué San Nicomedes presbítero de la Iglesia romana. Se valió de su autoridad y celo para alentar y consolar a los cristianos, á fin de que no sucumbiesen en la persecución que padecían.

CULTOS. PARA HOY.—Oficio de la Octava de la Natividad de la Virgen María, con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

PRIMERA CONFERENCIA. Madrid, 14 (6 tarde).

Suspension de Cortes

El señor Sagasta ha leído hoy en las Cortes el decreto de suspensión de las sesiones. Según se dice, el Gobierno barruntaba sucesos extraordinarios en el Senado y por esta razón llevaba el señor Sagasta en el bolsillo el decreto referido, que había sido firmado por la Reina.

En el Senado

El presidente del Consejo fué á la alta Cámara, con el propósito de leer la soberana disposición aludida y ya había comenzado la sesión, hallándose en el uso de la palabra el general Primo de Rivera, que la usaba para contestar á los cargos que le dirigió el conde de las Almenas en sus discursos de días anteriores.

El presidente de la Cámara pidió á Primo de Rivera que retirara sus palabras. El general no solamente no las retiró sino que las repite, alegando que así lo reclamaba su honor.

Antes de que pudiera concederse la palabra al conde de las Almenas el señor Sagasta subió á la tribuna y leyó el decreto de suspensión de Cortes, evitando de este modo el que estallara la tempestad parlamentaria.

En el Congreso

Después de hecho esto, el presidente del Consejo salió del Senado, subió en su coche y rápidamente se trasladó al Congreso; en cuya Cámara leyó, también, el decreto suspendiendo las sesiones.

Se ha notado que ni en el Senado ni en el Congreso ha habido los vivas, que en casos semejantes, se suelen dar por los diputados y senadores dinásticos.

El decreto

El decreto de disolución está redactado en los términos usuales. Dice textualmente: "Usando de la prerrogativa que me concede el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, en nombre de mi augusto hijo, el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 14 de Septiembre de 1898.

En los pasillos

Después de suspendidas las Cámaras hubo en los pasillos del Senado gran concurrencia, haciéndose vivos comentarios sobre el incidente personal surgido entre el conde de las Almenas y el general Primo de Rivera.

Se cree inminente un lance porque el conde ha enviado sus padrinos al general. Este, de antemano, nombró también dos amigos para que le representen; estos son el conde de Munter y el general Bargés.

El señor Sagasta, satisfecho al parecer de su obra, se marchó tranquilamente de paseo, una vez que salió del Congreso.

Hoy no se celebrará Consejo de ministros, porque mañana tendrá lugar, como jueves, el semanal bajo la presidencia de la Reina.

Cuestión de confianza

Se dice por algunas personas que mañana planteará el señor Sagasta ante la Corona la cuestión de confianza. Sin embargo de esta opinión, extendida hoy bastante entre los políticos, creemos que es prematura la noticia y que el Gobierno continuará en la forma en que se halla constituido hasta que se arreglen todos los asuntos de la paz.

Los canalejistas

Se dice que ha salido para San Sebastián el conde de Romanones, porque parece que el Sr. Gamazo piensa plantear en Consejo la cuestión de las dimisiones de los funcionarios amigos de Canalejas. En ausencia del conde de Romanones ha quedado ejerciendo de Alcalde de Madrid el primer teniente de Alcalde señor Arredondo.

Ascensos

El ministro de la Guerra ha puesto esta mañana á la firma de la Reina el ascenso á generales de brigada de los coroneles don Miguel Sanz, de artillería y don Luis Uselet, de infantería.

Repatriación

Ha circulado hoy la noticia de que se había encargado una ponencia compuesta de los ministros de Fomento, Marina y Guerra, de recabar de la Transatlántica la repatriación de todas las fuerzas de Cuba y Puerto Rico. La noticia no es exacta en todas sus partes: solo se repatriarán por ahora los enfermos y heridos de ambas islas.

Comentarios

Se hacen muchos y diversos comentarios de la precipitación con que el señor Sagasta ha suspendido las sesiones de las Cámaras. Las oposiciones, sobre todo, formulan protestas y cargos contra el Gobierno, por esta medida que califican de golpe de Estado algunos.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotización oficial comparada, Día 13, Día 14. Includes items like Deuda perpetua, Obligaciones de Aduanas, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 14 (11 noche). Juicio de residencia.

En los pasillos del Senado se decía esta tarde que apenas fué oída la lectura del decreto de suspensión de sesiones, pues, la voz del señor Sagasta desaparecía en medio de los murmullos y comentarios producidos por las palabras de Primo de Rivera.

Se ha dicho que el señor Sagasta se hizo cargo de la petición del exgobernador general de Filipinas sobre la apertura inmediata del juicio de residencia de sus actos. Contestó el presidente del Consejo que no se había hecho ya por estar esperando varios documentos y antecedentes pedidos á Manila.

El Manifiesto

"El Siglo Futuro", publica esta noche un artículo firmado por el señor Nocedal, comentando el Manifiesto del general Polavieja.

Aplaude Nocedal la personal declaración de catolicismo que hace el general; pero censura que se diga en el documento que se refutará la libertad de conciencia, así como la implantación del servicio militar obligatorio, porque ambas ideas son contrarias á las doctrinas de la Iglesia. Opina el señor Nocedal que el ejército lejos de democratizarse debiera aristocratizarse, como sucedía en los tiempos de grandeza y poderío de España.

Considera el Manifiesto largo, difuso, lleno de lugares comunes. Dice que, como programa de otro partido más, no contiene nada de nuevo; como base de una agrupación nacional resulta deficiente y pobre.

Añade que Polavieja en compañía de "El Imparcial", y el "Heraldo", nada bueno significa para los católicos sinceros.

De Visayas

El general Rios telegrafía que según órdenes del Gobierno ha prohibido la introducción en las Visayas de pesos mejicanos anteriores á 1867.

Dice también que gestiona el restablecimiento del servicio de correos entre aquellas islas y Singapur. En aquellas costas han vuelto á encenderse los faros.

Ratifica la derrota naval de los insurrectos, de que se ha dado ya cuenta.

Más guerra?

El general americano While, según telegrafían de Nueva York, ha expresado su creencia sincera de que es probable se reanude la guerra entre España y los Estados Unidos, porque probablemente llegarán á un acuerdo las comisiones española y americana que han de reunirse en París, porque es de suponer que se tropiece con dificultades en la cuestión de Filipinas.

El mismo Mackinley teme se reproduzcan las hostilidades. En un Consejo de ministros celebrado ayer en Washington se acordaron las instrucciones que han de darse á los comisionados americanos. Las pretensiones de los Estados Unidos, al decir de los despachos de Nueva York, serán el exigir la isla de Luzon como mínimum.

Las instrucciones acordadas se entregarán en pliegos cerrados á los comisionados, quienes los abrirán en París, para evitar las indiscreciones periodísticas.

La comision

Después del Consejo de ministros que se celebró mañana con la Reina, es probable haya Consejo, en el que habrá de nombrarse la comisión que ha de ir á París á discutir las negociaciones de la paz.

Se tiene por seguro que serán nombrados para formar la comisión á Montero Ríos, Abárzuza, general Certero, el diplomático Villaurrutia y el magistrado del Supremo Sr. Garnica.

A Portugal

Esta noche sale con dirección á Portugal el conde de las Almenas. Se supone que el viaje es consecuencia de la entrevista del conde con el presidente del Senado señor Montero Ríos.

El general Macías

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del capitán general de Puerto Rico señor Macías, negando en absoluto que haya asistido á ningún banquete á bordo de los buques yankees.

Dimisión de Garrayre

El diputado navarro señor Garrayre presentó ayer en la mesa del Congreso...

so la dimisión de su cargo de secretario de aquella Cámara.

Pero, sucede, que como hoy se han suspendido las sesiones no ha podido darse cuenta al Congreso de dicha dimisión.

Esta circunstancia ha molestado al señor Garrayre, quien lamenta que no obstante su disidencia con el Gobierno, tiene que aparecer desempeñando un cargo de confianza.

Otra versión

Telegrafían de Nueva York que es general la opinión de que Mac-Kinley no ha decidido aun si se anexionará Filipinas al Gobierno de los Estados Unidos ó serán devueltas á España.

El presidente parece más inclinado á conservar en aquellas islas un puerto para estación de carbón.

Varios ministros americanos desean que se aplaque esta cuestión hasta que sea resuelta por la comisión de París.

Manejos ingleses

El "Economists", de Londres, traduciendo impresiones de importantes hombres públicos en aquella capital, dice que si Portugal quisiera vender la bahía de Delagoa, en cuyo asunto corresponde á Inglaterra la prioridad, podría el gobierno portugués cederla por la cantidad que tiene tomada en empréstito.

De este modo se restablecería la normalidad económica en Portugal, e Inglaterra ocuparía una posición importante en el Africa y ayudarían á Alemania en las cuestiones africanas.

Telegramas y Telefonemas

Tagalos y yankees. Madrid 14 (11:50 noche).

El "Times", publica telegramas de Manila en que se afirma que han mejorado mucho las relaciones entre tagalos y yankees, hasta el punto de que es fácil se evite el conflicto que se temía estallase entre indios y americanos.

ÚLTIMA HORA

Vaticinios. Madrid 15 (1 madrugada).

En los círculos políticos se dice que con la suspensión de Cortes no hay otro arbitrio de la situación que el señor Sagasta, cuya política imperará hasta Diciembre, época en que se habrá firmado la paz.

Se supone que las actuales Cortes no volverán á reunirse y en Diciembre se resolverá el problema político, bien en favor de Polavieja ó Silveira.

Hernias (Quebraduras)

Y OBESIDAD. El Representante del reputado ortopédico especialista don Pedro Ramon, recibe en Pamplona los días 16, 17 y 18 del corriente de 11 á 2 de la mañana y 6 á 7 de la tarde, en el Hotel "La Perla", Plaza del Castillo número 1.

Están bien demostradas y acreditadas, en todas partes, las excelencias de las especialidades Ramon (con cuatro Reales Privilegios exclusivos) para el alivio y curación radical de las hernias en ambos sexos y todas edades, educación abdominal en corregir la relajación del vientre y de la matriz y sus sensibles consecuencias. Las Reales Academias las han dictaminado titulándolas superiores á cuantas se conocen; los médicos las recomiendan á los clientes que más aprecian y el público las elogia siempre que de hernias ó de obesidad se habla.

Las especialidades Ramon, únicas en su clase, son cómodas en el uso y sus efectos prácticos y rápidos. Aconsejamos á todos sin distinción pidan al autor el folleto que da y envía gratis y que va acompañado del Album con fotografía de una acentración fenomenal y de la memoria descriptiva (que la decimos Real Academia, de Madrid, por tratarse de un caso excepcional, solicitado del Sr. Ramon) del aparato, único en su clase y forma, que para combatir inventó el Sr. Ramon, evitando á la paciente un desentace funesto, cuando ya estaban contados los días que podía vivir y sin que pudieran evitarlo las eminecias de España y Extranjero que habla acaudido.—Cármel, 38, 1.ª Barcelona.

Granja experimental

DE ZARAGOZA. Para matricularse en la Escuela regional de agricultura de este centro, deberán los aspirantes acudir á la Secretaría de la Excm. Diputación de esta provincia donde se les indicarán los documentos que deben presentar.

La matrícula estará abierta desde el 13 de Septiembre hasta el 10 de Octubre próximo. Para el ingreso se necesita el título de Bachiller en artes, ó tener aprobadas las asignaturas de ciencias físicas, exactas y naturales en un Instituto oficial, ó por último sufrir un examen de estas materias con arreglo á los programas que se facilitan gratuitamente en este centro y en la Secretaría citada.

Se necesita una para criar un niño en la capital ó en un pueblo cercano á ella. Informarán, Tejería, 20, principal. 4-1

Huerta

Se necesita una para criar un niño en la capital ó en un pueblo cercano á ella. Informarán, Tejería, 20, principal. 4-1

Arriendo de molino

En el pueblo de Berrio-Suso se arrienda uno con su pertenecido de tierras, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Guendulain. Informará en Pamplona, su administrador don Javier María Argonz. 15-1

Nodrizas

Se necesita una para criar un niño en la capital ó en un pueblo cercano á ella. Informarán, Tejería, 20, principal. 4-1

Objetos para regalos

Se ha recibido una gran colección última novedad. Castido Iriarte, Pozo Blanco, 24 y 26. 4-1

Subasta de leña

El Concejo del lugar de Esnoz (valle de Erro) autorizado por la Excm. Diputación, saca á pública subasta la leña para elaborar 500 cargas de carbón del hayal denominado Agarza el primer domingo de Octubre y hora de las once de su mañana. Las condiciones á que tiene que atenderse el rematante se leerán al principio de la subasta. Esnoz 14 de Septiembre de 1898.—El Alcalde, Bautista Astiz. 1-1 p.

5º Batallón de artillería

DE PLAZA. Las personas que desean suministrar al expreso, la carne y demás artículos del rancho, pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado en las oficinas del mismo, calle de Pozo blanco, números 24 y 26, piso 2.º, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones á que deben sujetarse. Dichos pliegos se abrirán el día 20 á las doce de la mañana ante la Junta económica y á presencia de los interesados. Pamplona 11 de Septiembre de 1898.—El Comandante Mayor, Manuel Sánchez Ocaña. 5-5

Se arrienda

la tienda número 2 de la calle de San Miguel. Darán razon en la misma confitería de D. Ramon Yarnoz. 4-5 p.

Nodrizas

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. Darán razon en la calle de Zapatería, 51, 2.º 5-5

Perdida de maleta

La persona que hubiese recogido una maleta que se quedó olvidada en un wagon de tercera clase el día 1.º del corriente en la estación de Pamplona, se servirá entregarla en la fonda de D. Carlos Maisonnave. 6-6 p.

No hay mejor ocasion

Por el Albacea testamentario de doña Rosa Ortega se vende la casa número 62 de la calle de los Mártires de Cirauqui (antes San Anton) de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto todos los días de 9 á 12 de su mañana hasta el 20 del actual mes, en casa de don Ignacio Sanchez, Navas de Tolosa, núm. 9, 2.º izquierda. 5-5

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

Se vende la casa número 62 de la calle de los Mártires de Cirauqui (antes San Anton) de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto todos los días de 9 á 12 de su mañana hasta el 20 del actual mes, en casa de don Ignacio Sanchez, Navas de Tolosa, núm. 9, 2.º izquierda. 5-5

Advertisement for DOÑA MANUELA MUGUIRO Y ASTIZ. Ha fallecido el martes 13 del corriente a las cuatro de la tarde, despues de recibir los Santos Sacramentos. Sus sobrinos, albaceas testamentarios y demás interesados. SUBLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Parroquia de San Saturnino, HOY JUEVES, á las ONCE de la mañana, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la Iglesia. Pamplona 15 de Septiembre de 1898. No se reparten esquelas.

Tomando una cucharada de las de café, el día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO — LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa, antiescrofulosa, antiferpética, antisifítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.** — Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene en España la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

**Depósito central:** Jardines, 15, bajos, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen: "no irrita ni daña el estómago, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior a las similares".

Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. — Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Acad. de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manue Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas que contenga carbonato ferroso y manganeso, agente que pretende ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la malicia que se expresan en la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

**SU GRAN CAUDAL DE AGUA,** de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 1.º de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. — Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGSA.

## CORSÉ REGENTE

### Apreciables señoras



¡Muy mal veo a muchas, pues en el estado en que se encuentran y no llevar un corsé de los que yo hago es mirar muy poco por su comodidad y salud. Y habéis de ir molestas pudiéndolo tener por la pequeña cantidad de diez pesetas? Creo que no.

Señoritas y no señoritas, aquí encontrareis el corsé última moda, llamado Regente, el cual sabido es que no hay quien haga la verdadera forma, conque si es que la queréis no creáis lo que muchos os dicen (que están pagadas) y venid a esta casa porque fuera de ella todo son imitaciones, y como no os creyó tantas, me parece que comprenderéis que la mayor desgracia es, lo de querer y no poder.

¿Sabéis lo que le ha pasado a una lamimera? que ha ido por un corsé a una zapatería, y se ha quedado sin dinero y sin corsé. El corsé con cinco pruebas no lo supieron hacer, y ella a la cara se lo ha tirado pero como estaba pagado, se rió de su candidez. (Histórico todo).

Por Dios, no creer que en esta casa se enseña a cortar, pues no estamos en el tiempo del sastre Campillo.

Tened mucho cuidado, y no olvidad un momento la casa de la

VIUDA DE MORENO

21—Chapitela—21

callos — durezas — callos — durezas — callos — durezas

## SECURAN

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

### CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona. — Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

Durezas — callos — durezas

## Campos Eliseos de Lérida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

**Cultivos en grande escala para la exportación**

Director-proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

### VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD

**CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO**

Trigo Rielti. — De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el Trigo Rielti es muy precioso, resiste los más rigurosos fríos y excesivas sequías de nuestro país.

Avena de Hungría. — La más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.

Precios por correspondencia.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a quien los pida.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

**LAS PÍLDORAS** EL **UNGÜENTO**

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afectan al sexo femenino y a los niños.

es el solo remedio seguro para males de piernas, lagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resaca, goteo, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.

Depósito en Pamplona Farmacia de Aguiñaga, Zapatería, 25.

## Baños Viejos 6 Primitivos DE FITERO (NAVARRA)

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Médico-Director D. INOCENTE ESCUDERO

Aguas termales, clorurado-sódicas, fosfatas, ferruginosas, de 17 grados y cinco décimas, y de un caudal de 6.800 litros por hora.

Establecimiento reformado, en este año, completamente a la moderna en comedores, salón de recreo, habitaciones, pasajes y jardines, etc., con precios en todo apropiados a todas las clases sociales.

Excelentes galerías de baños, con pozos, de mármol distinguidos, y un gran salón de hidroterapia, con hermosos aparatos.

Aguas inmejorables y acreditadísimas desde tiempo inmemorial para la curación ó alivio de las dolencias siguientes:

Rumatismo y gota en todas sus formas. Escrofulismo en sus diversas fases. Sifilismo secundario y terciario. Parálisis centrales y periféricas. Neuralgias cualquiera que sea su índole. Accidentes consecutivos a fracturas, luxaciones, contusiones, abscesos y heridas por armas blancas ó de fuego. Infartos de los ganglios y de las vísceras. Catarros simples ó diatésicos de las mucosas. Úlceras atónicas ó fungosas de las piernas. Anemias, clorosis, amenorreas y otros trastornos de la mujer.

Buena fonda por cuenta de los propietarios, con alimentación sana y variada y servicio esmeradísimo; magnífico comedor reservado.

Coches, propios de la casa, espaciosos y cómodos, desde la estación de Gasteion, que vienen directos sin molestar a los viajeros con trasbordos, habiéndose hecho grandes rebajas en los precios que han regido en años anteriores; siendo dirigidos los dichos coches por los acreditados mayoriales catalán hermanos.

Para mayor comodidad de los viajeros que deseen utilizarlos, se hallarán a disposición de los mismos, coches particulares con todas las comodidades apetecibles, que saldrán a la estación, previo aviso al Administrador del Bañero.

El banista que se dirija a estos baños, se convencerá de la verdad de cuanto se lleva dicho.

20 J—13 A—13 S. 50—40

Para conservar la salud y curar las enfermedades

Aguas minerales naturales de

## Carabaña

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Básico purgante, NaO, SO 108 HO. — gr. 287

Depurativa NaS—gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfatadas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existen tampoco ninguna otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso ó domicilio en bebida y laboratorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiferpéticas, Antiescrofulosas y Antisifíticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 50 grandes premios, 12 medallas de oro y 40 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

Siempre hay

existencia de últimas novedades en el ramo de objetos de escritorio, inmensa variedad en papeles de cartas en elegantes estuches desde 86 céntimos caja. Libros de comercio y cuadernos baratos. En devocionarios hay un gran surtido en diversas formas, pieles y encuadernaciones a precios módicos.

Se vende en esta casa la obra titulada «Panorama Nacional», «Album de toro y de atlas» a precios módicos y lujosamente encuadernados.

No equivocarse: San Nicolás, 15 y 17 ROMAN VELANDIA

Se necesitan

operarios de carreteria en el taller de Pedro Gabasa, Venta del Mochuelo 6—6 p

## GOTA LICOR LAVILLE

REUMATISMO

DOLOR DE MUELAS

GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus

## SÁNDALO CLIN

Se toman de 9 a 12 Cápsulas diarias.

Verdadero Sándalo Clin

## TOSES

JARABE de AUBERGIER

## L'UNION

FUNDADA EN 1828

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas	10.890.000
Primas a recibir	78.268.595

Total de garantías 99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897, francos 16.456.975.868

Siemestros pagados desde el origen de la Compañía 247.360.551

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siemestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 30, 3.º

## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 5 y 3 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. — Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

## PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

Envíase el Producto terminado con: ARMA BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, París.

Precio: Píldoras 4 frs y 25 cént. Jarabe 3 frs.

## CHOCOLATES Y CAFES

### COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

88 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

## Baños Nuevos de Fitero

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Médico Director en propiedad y por oposición Dr. MARCO ANTONIO DIAZ DE CERIO

Premiado con diploma de primera clase por sumatoria de quinquenio de estos baños.

Aguas clorurado-sódicas fosfatado-ferruginosas. Temperatura 48 grados centígrados. Caudal 11.000 litros por minuto.

El manantial emerge a 20 metros sobre el balneario, siendo el más abundante, de mayor temperatura y el que nace más alto de toda esta región.

Instalación balneo-terápica completa, con banaderas de mármol, duchas a la presión, que se desean, dada la elevación del manantial, y grandiosos vaporarium y estufa general, natural en la misma roca, sin rival en España ni el Extranjero.

Indicaciones terapéuticas: reumatismo en sus múltiples formas; artritismo escrofuloso; sifilismo secundario; neuralgias; neurosis de forma paralítica; catarros de las mucosas del aparato respiratorio y del genito-urinario; infartos hepáticos y esplénicos; y secuelas de todos los traumatismos, en particular por armas de fuego.

Fonda por cuenta de la casa a la altura de los mejores de su clase, dirigida por dos cocineros de Madrid.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Viaje rápido desde la estación de Gasteion, sin entrar en Corella, en carruajes no más que para los banistas de esta casa, a precios reducidos.

Administración de Correos y Telégrafos dentro del Establecimiento.

Para más detalles, pedido de habitaciones y carruajes particulares, dirigirse al Sr. Administrador de los Baños Nuevos de Fitero.

## THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO